ACTA DE PRÓRROGA Nº 01/2019

En la ciudad de Paraguarí, capital del noveno departamento de la República del Paraguay, en fecha 14 de octubre del año 2019, siendo las 10:00, se reúnen el C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y el Sr. Estanislao Cáceres, Encargado de la sección de Control y Seguimiento, dependencia responsable de la verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en los sobres-oferta; ambos en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Palacio de Justicia de Paraguarí, sito en Avda. Mcal. Estigarribia esq. Teniente Herrero, para la apertura de sobres-oferta del proceso licitatorio individualizado como **Contratación Directa PAC Nº 10/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS (AD REFERENDUM) - (SEGUNDO LLAMADO)" ID Nº 368651**.----------

El presente procedimiento se efectúa con estricta sujeción a la normativa que rige en materia de Contrataciones Públicas.----------

Preside este acto formal y público, el C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Paraguarí.----------

A continuación se deja constancia que la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) cursó invitación por escrito a las siguientes empresas: OFFICE COMPU S.A., SDA PARAGUAY S.A., TECNOLOGIA PLANIFICADA S.A., COMPU COMPRAS, DATA LAB S.A., SERGIO ADRIAN GONZALEZ SOTO, DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. ----------

Se presenta en hora y día fijados en la Carta de Invitación de la convocatoria difundida en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), la firma a continuación individualizada:

- DATA LAB S.A. RUC Nº 80030218-4

En atención a que solo 1 (una) firma se presentó dentro del plazo establecido para el efecto; el que preside el acto trae a colación lo establecido en el Art. 2°, párrafo primero de la Resolución DNCP Nº 522/15, que reza cuanto sigue: ***"...en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03..."***.----------

En tal sentido, conforme a la normativa precitada, los funcionarios intervinientes en representación de la Convocante, deciden fijar nueva fecha para la recepción y apertura de sobres-oferta, tal como se describe a continuación:

Recepción de sobres-oferta hasta las **09:30** del día **31 de octubre de 2019**, en la Mesa de Entrada del Departamento Administrativo de la Circunscripción Judicial de Paraguarí.----------

Apertura de sobres-oferta, el día **31 de octubre de 2019**, a las **10:00**.----------

Ladislao Cáceres Vera
Contraloría Interna
Circunscripción Judicial de Paraguarí

PODER JUDICIAL ★ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ ★ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Circunscripción Judicial de Paraguarí
E-mail: *admparaguari@pj.gov.py*
Mcal. Estigarribia esq. Tte. Herrero
Tel.: (0531) 433 306

Finalmente se comunica que la Convocante, una vez verificada la publicación de la nueva fecha de entrega y apertura de sobres-oferta, procederá a reiterar las invitaciones, pudiendo asimismo cursar invitaciones adicionales a otros potenciales oferentes.----------

Siendo las 10:30, se da por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas intervinientes, firmando en prueba de conformidad en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

PODER JUDICIAL ★ 10ª CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

SR. LADISLAO CACERES
ENCARGADO - CONTROL Y SEGUIMIENTO

C.P. JOSÉ ORTIZ
JEFE UOC

Ladislao Cáceres Vera
Contraloría Interna
Circunscripción Judicial de Paraguarí